

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A.**

Celebrado el día 27 de Marzo del 2014

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes Marzo del 2014, a las 12:00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la Av. 12 de Agosto 1234567 y Juan Pablo Neco, se reúnen los accionistas de TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

La Srta. Lelia Britos, Presidenta de TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A., dispone que el Sr. Aldo Briones, asista al quórum de instalación, lo asesora la presencia de los señores:

NOMBRE	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES
Aldo Briones Lelia Yaguar	500.00	500
Marcelo Lago, Aldo Yaguar	500.00	500
TOTAL	1000.00	1000

Con lo cual se eleva el porcentaje de 100% del capital social de la compañía en tal virtud los accionistas designados por unanimidad constituyen en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación de los EFFF 2013
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Contratos

De inmediato se pasa a tratar el orden del día:

Lelia Britos, Presidenta de TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A., pide la palabra y manifiesta la importancia en la aprobación de los Estados Financieros consultados el 27 de Diciembre 2013, ya que la empresa durante dicho periodo realizó la implementación de los Nuevos Instrumentos de Información Financiera NIIF 8 lo que conlleva a cambios en el estilo sistema de información financiera, para lo cual se han tomado medidas que permitan mejorar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, reunida por unanimidad aprueba todos los puntos del orden del día.

Para constancia de lo antepuesto, firmen todos los accionistas en calidad de tales.
Se levanta la sesión a las 1:00PM horas.


Lelia Britos Briones
PRESIDENTE


Aldo Briones Yaguar
SECRETARIO